

b. *Alstroemeria angustifolia* Herb.var. *velutina* (Ehr. Bayer) Muñoz-Schick

» Muñoz-Schick, Not. Mens. Mus. Nat. Hist. Nat. 352: 22. 2003.

Basiónimo: *Alstroemeria angustifolia* Herb. subsp. *velutina* Ehr. Bayer, Mitt. Bot. Staatssamml. München 24: 165. 1987. TIPO: In pascuis saxosis collium Quillota et Valparaíso, Nvbr., Dcbr. 1829, Bertero 791 (Holotipo: M; isotipos: BM, B, P).

Descripción: Se distingue de la variedad típica por los tépalos externos manifiestamente papilosos; los pedúnculos generalmente con papilas y las hojas a veces papilosas en ambas caras (Bayer 1987). Hierbas perennes con tallo densamente papiloso, al menos en la parte superior. Hojas lineares, angostas, retorcidas, con el ápice engrosado, a veces papilosas en ambas caras, los márgenes sin papilas. Inflorescencia de 2 a 7 rayos 2-3 divididos. Flores con tépalos papilosos en la cara abaxial, blancos a rosados; tépalos externos de 3,0-3,3 cm de largo por 1,1-1,2 cm de ancho; tépalos internos superiores de 3,6 cm de largo por 1,2 cm de ancho, sobrepasando apenas a los tépalos externos, con franja transversal amarilla y manchas pardo-rojizas desde la franja hacia abajo; tépalo interno inferior de 3 cm de largo por 1,2 cm de ancho.

Fenología: Florece entre noviembre y enero; fructifica en febrero (Muñoz-Schick & Moreira-Muñoz 2003).

Origen: Endémica de Chile.

Distribución geográfica y hábitat: Se distribuye en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana (30°19'S - 33°S), entre 370 y 2.500 m s.n.m. Muñoz-Schick & Moreira-Muñoz (2003) la citan para las regiones de Valparaíso y Metropolitana pero posteriormente, Muñoz-Schick la recolectó en el Valle del Elqui, Región de Coquimbo (Muñoz-Schick 4531, 4544, SGO). Crece en los cerros de la Cordillera de la Costa y valles interiores.





Estado de conservación: Está protegida en el Parque Nacional La Campana, RN Río Blanco, SN Cerro El Roble (Muñoz-Schick & Moreira-Muñoz 2003).

Observaciones: Bayer (1987) describió este taxón con el rango de subespecie de *A. angustifolia*. Posteriormente, basándose en que este taxón así como la subespecie típica comparten la distribución geográfica, Muñoz-Schick establece para ella el rango de variedad.

